

36369.



36369

MODELO DE UTILIDAD

por "UNA ENPAQUETADURA DE GARANCIA, PARA GALLETAS", a favor de GALLETAS LA PALMA S.A., de nacionalidad española, residente en Cervera (Lérida), calle Victor Balaguer, 1. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo que se preconiza en la presente memoria descriptiva, se refiere a un tipo de envoltorio de seguridad, en el que se atiende tanto a la duración e integridad de la cubierta del mismo, como a la conservación de la esencia y aroma del producto contenido en el mismo.

5

Sabiendo es que en la industria de la confitería, se ha atendido a este último aspecto mediante envases de metal o cristal con cierres herméticos, métodos que por su alto coste están justificados en los casos de cantidades mayores, pero que en la actualidad son antieconómicos para las infinitas cantidades que se distribuyen usualmente en el mercado al por menor. Como solución a ello, cuando de paquetes de docena, o menos, de galletas se trataba, venía utilizándose cualquiera de las variedades existentes de papel transparente. Pero en todas las ocasiones en que las galletas

10

15



presentaban aristas más o menos agudas coincidiendo con los ángulos y aristas del paquete, se producía muy frecuentemente la rotura, con la consiguiente pérdida.

5 En su consecuencia y como corrección de los inconvenientes antedichos, es por lo que el recurrente procede al uso de un envolvente que tiene como base un material plástico dotado de una consistencia semi elástica, con el cual se pueden efectuar paquetes de cualquier forma y tamaño, en los que no se crean dobleces que sieguen ni desgasten dicho
10 elemento, con la amenaza de dicha rotura, pues en este caso los golpes y abolladuras naturales en transporte y almacenaje, repercuten más bien en la integridad de la forma del artículo envasado. Esta corrección en la empaquetadura, ha sido concebida primordialmente, con destino a un determinado
15 artículo. Se trata de galletas en forma de cigarrillo o tubo, impregnadas de un aroma muy penetrante, cuya continuada persistencia es la finalidad apetecida.

De la forma indicada de dicho producto y del aspecto del paquete una vez formado, podemos darnos idea por los dibujos de la hoja gráfica que se acompaña, en los que la Fig. 1, representa el paquete cerrado superiormente por medios
20 complementarios y decorativos. Una cinta enlaza las paredes de la bolsa en el punto en que se acaba la altura de las galletas, formando un cuello y dejando superiormente un cono arrugado que queda a su propio caer.
25

En la Fig. 2, aparece otro paquete de igual naturaleza, al que se ha procurado darle configuración cuadrangular, cerrando su boca por plegado del material sobrante, a modo de un sobre.

30 No resta más que ratificar las condiciones higiénicas de utilización, que son superiores a las conocidas, por la



circunstancia de la impermeabilidad del material de cobertura empleado, y que en cuanto a su coloración o transparencia más o menos absoluta, son detalles que su variabilidad no alterarán la esencialidad del modelo descrito.

5

- N O T A -

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

10 1ª.- Una empaquetadura de garantía para galletas, especialmente para productos cuyo aroma convenga preservar de la evaporación, consistente en el envolvimiento del producto en una bolsa cilíndrica, de material plástico semi-elástico, y de flexibilidad análoga a la del papel, el cual permite su perfecto acoplamiento al bloque resultante del agrupamiento de las galletas, sin que las aristas o ángulos producidos, puedan seccionar ni rajar el material envolvente.

15

2ª.- La propia empaquetadura de la reivindicación anterior, en la que el material empleado puede ser transparente en mayor o menor grado, y neutro o coloreado a discreción, así como auxiliarse de cintas o cordones en el cerrado de su embocadura.

20

3ª.- UNA EMPAQUETADURA DE GARANTIA, PARA GALLETAS.

Madrid, 25 de Mayo de 1.955

FERNANDO PERAIRE

F.P.

369



Fig. 1

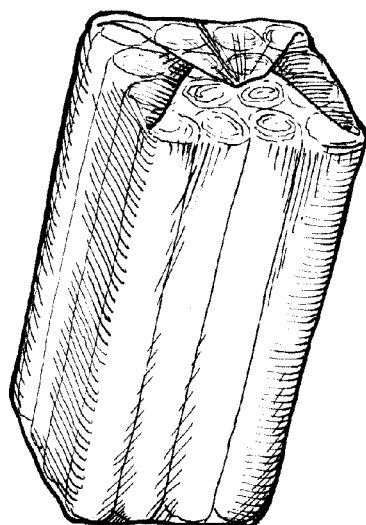
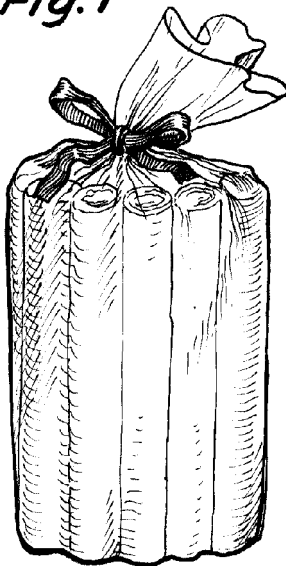


Fig. 2

Madrid 21 de Mayo de 1.953

p. a. Fernando Peraire
p. p.

Escala variable